

| | |
|-------------------|---|
| BPS | EXPEDIENTE N° 2020-28-1-092386 |
| Oficina Actuante: | 61 Administración y Control de Salud - GSAL |
| Fecha: | 08/03/2021 14:02:49 |
| Tipo: | Autorizar |

Montevideo, 8 de marzo de 2021.

Para: GERENCIA DE FINANZAS

De: GERENCIA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE SALUD

Referente: C.S. 1079/2020 - ADJUDICACIÓN: KERDAL S.A. (AUTONOMIA) - FERULAS AFO - (2020-28-CR-02017).

Atento al asesoramiento técnico brindado a fs. 52, el cual cuenta con el Vo. Bo. de la Gerencia U.A.A. (fs. 53), se adjudica de acuerdo a lo aconsejado precedentemente y se autoriza el gasto del Concurso de Precios de referencia a la firma **KERDAL S.A. (AUTONOMIA)** por un monto total de **\$ 7.700 (pesos uruguayos siete mil setecientos)** impuestos incluidos.

Según lo dispuesto por el Decreto 24/99 se deja constancia que por tratarse del rubro Prestaciones existe crédito disponible, debiéndose imputar al Rubro N° 578300 número de obra 249: Prótesis y Ortesis - Otros.

Con carácter previo a la emisión de la Orden de Compra y según lo establecido, corresponde elevar las actuaciones a la GERENCIA DE FINANZAS para su intervención.

Se solicita URGENTE diligenciamiento y la devolución de los obrados a la oficina COMPRAS GSAL.

DR. SANTIAGO ELVERDIN

Gerente Administración y Control de Salud

| |
|----------------------------------|
| Actuante: |
| Diego Mauricio Gonzalez Del Pino |

| |
|-------------------|
| Pase a Firma |
| Santiago Elverdín |